

# **El Movimiento Social Como Forma Política: El Caso Portugués (1834-1910)**

Diego Palacios Cerezales

dgplcs@yahoo.es

UCM e IHC

## **ABSTRACT**

This exploratory text ruminates about the formal changes of collective protest in 19<sup>th</sup> Century Portugal using the notions of repertoire and social movement proposed by Charles Tilly. The text begins with a discussion of the formal aspects that define a Social Movement and then describes the steps by which this form of action became available in Portugal, roughly following the uneven process of nationalisation of the political arena.

## **KEY-WORDS**

Repertoire, social movement, political arena.

## **RESUMEN**

Este texto exploratorio reflexiona sobre los cambios en las formas de acción colectiva de protesta en el Portugal del siglo XIX, utilizando las nociones de repertorio y movimiento social propuestas por Charles Tilly. Primero discute la especificidad del movimiento social y después analiza cómo esta forma de acción fue siendo adoptada en Portugal, en correspondencia con la construcción, desacompañada, de un espacio político nacional.

## **PALABRAS CLAVE**

Repertorio, movimiento social, espacio político nacional

## RESUMO

Trata-se de uma reflexão inaugural sobre as mudanças nas formas coletivas de protesto em Portugal no século XIX, usando os conceitos de repertório e movimento social propostas por Charles Tilly. Discute-se primeiramente a especificidade do movimento social e depois analisa-se como esta forma de ação foi sendo adotada em paralelo com a construção, a ritmos heterogêneos, do espaço político nacional.

## PALAVRAS-CHAVE

Repertório, movimento social, espaço político

## INTRODUCCIÓN

El 8 de noviembre 1863, una concurrida “*assembleia popular*” se reunió en los Paços do Concelho de Oporto. Sus convocantes pretendían hacer visible un rechazo generalizado a la propuesta del gobierno de centralizar la enseñanza técnica superior en Lisboa, lo que en la ciudad norteña supondría el cierre de su Academia Politécnica. En la petición impresa que se envió al rey Luis I, los redactores pintaban esa reunión pública de la forma más propicia, para conferirle valor político:

[...] não é um desses concursos ruidosos de massas populares, que se amontoam atraídas pelo aparato das galas, pelo estrepito das salvas, pelo borbulhar frenético d'um entusiasmo, muitas vezes fictício, e sempre efêmero; não é uma festa: não é tampoco a aglomeração tumultuosa de turbas infrenes, que impelidas por um fanatismo qualquer, esquecidas de si mesmas, rompem furiosas os diques da legalidade, e como torrentes que se precipitam com impeto e fragor entre serros e alcantis, invadem as praças tornando-as lagos turbidos e agitados [...]; não é uma revolta.

Não, Senhor, nem festa nem revolta: bem longe de tudo isso. V.M. veria uma assembleia de cidadãos, uma assembleia modelo, plácida e moderada, mas firme, conscia da sua força, porque o está dos seus direitos, uma Assembleia digna de portuenses, digna até de ser presidida por V.M. [...] Não a convocou [...] nenhum desses sons que falam aos sentidos, mas a voz íntima que falla a alma, voz que só e dado ouvir aos povos que Deus reserva para altos destinos, a voz da consciencia, a voz da dignidade. [...]

Um rei constitucional [.. ] não pode ser insensível a este grandioso espectáculo. Não pode deixar de sentir-se exaltado vendo na sua augusta presença uma cidade representante das mais populosas províncias deste

reino, pedindo em seu nome e dessas províncias, não alívio de tributos, ou algum outro benefício puramente material, como costumam ser os motivos destas reuniões populares- mas que se lhe concedam todos os meios possíveis de instruir o povo [...]. (Representação [...] 1863)

Esta larga justificación, aquí extractada, avanza la interpretación con la que los convocantes de la asamblea pretendían que se entendiese el acto. La reunión de multitudes y su intervención en los asuntos públicos habían sido elementos problemáticos de la vida política de todo el siglo XIX, en Portugal como en el resto de Europa. Al tiempo, los principios de la soberanía popular, de la legitimidad de lo querido por la mayoría, formaban parte de los significados políticos compartidos por gran parte de los portugueses cultos, si bien desconfiaban de la capacidad cívica de la mayoría de sus compatriotas. Para esta intervención, de este episodio nos interesan sobre todo las formas: la forma que tomó y la forma como fue comunicado, pues las formas, por sí mismas, también albergan significados (Sapiro 1996). Partiendo de esa idea, este texto toma la noción técnica de ‘movimiento social’ conceptualizada por Charles Tilly (2011) y pone a prueba en qué medida esa aproximación formal nos permite plantear preguntas y ver cosas significativas que, de otro modo, habrían permanecido ocultas a nuestra observación (Dobry 1986).

#### LA ESPECIFICIDAD FORMAL DEL MOVIMIENTO SOCIAL

El trabajo de Charles Tilly a lo largo de cuatro décadas ha contribuido a un estudio sistemático de una historia de las formas de la confrontación política en el que se tenga en cuenta la participación popular. A mediados de la década de 1970 este autor introdujo la noción de ‘repertorio’, con el que ordenar el abanico de formas de acción colectiva popular conocidas y disponibles en diferentes contextos históricos y temporales. Dentro de ese marco, el trabajo sobre el concepto de repertorio le llevó a proponer que un movimiento social sería una forma históricamente determinada de hacer política que surgió a finales del siglo XVIII en Gran Bretaña, que a lo largo de los siglos XIX y XX se fue asentando en distintas partes del planeta y que en el siglo XXI se habría tornado una forma casi universalmente conocida. La acepción técnica de movimiento social que propone Tilly se aleja de otros usos frecuentes del término. Es distinta a la que se hace cuando se identifica un ‘movimiento social’ con una causa concreta vinculada a una serie de organizaciones unidas por un ‘tema’ (por ejemplo, la manera común de hablar que se refiere al ‘movimiento ecologista’, el ‘movimiento obrero’, el ‘movimiento anti-abortista’ o el ‘movimiento feminista’). El movimiento social, para Tilly, no sería un sujeto, por lo que tampoco tendrían sentido distinciones como la que la sociología introdujo en su día entre “nuevos” y “viejos” movimientos sociales (Calhoun 2012). Tilly propone reservar la denominación movimiento social para una forma política peculiar, que ha sido y es practicada por todo tipo de organizaciones y coaliciones sociales, pero cuya especificidad se encontraría en

los elementos formales de la movilización en sí misma. El movimiento social se caracterizaría por:

- \* Desarrollarse en forma de campaña, en una serie de episodios coordinados.
- \* Utilizar un repertorio de movilización indirecta, como mítines, manifestaciones y recogidas de firmas.
- \* Hacer relevante la gran cantidad de gente que respalda lo reclamado, su valor social, su compromiso con la causa y su unidad de propósito.

Para Charles Tilly, las formas de acción del repertorio del movimiento social se distinguirían claramente de las cencerradas [*rough music*] y los motines típicos del antiguo régimen y la transición al liberalismo, que normalmente tenían un carácter local –incluso cuando se trataba de una oleada de motines– al tiempo que buscaban realizar sus objetivos mediante la acción directa. También se distinguiría de otras formas de acción cruciales del mundo contemporáneo, como las huelgas obreras, que basarían su fuerza su capacidad de presión económica sobre los empleadores.

En comparación con las muchas formas de acción directa que la gente ha empleado en la historia, los movimientos sociales rara vez conseguirían lo que persiguen –ya fuera un cambio legislativo, la dimisión de un gobernante o el acceso a nuevos derechos– en el lugar y en el momento, sino que apelarían a la opinión pública, a valores compartidos por la sociedad y a los principios de la representación política para obtener, a medio plazo, sus fines. Las diferentes acciones de la campaña, como los mítines o las recogidas de firmas, además de comunicar exigencias, mostrarían –y eso es una comunicación estratégica fundamental– que esa gente había creado conexiones entre ellos, que tenían apoyo, que controlaban una cierta cantidad de recursos y que tenían la capacidad para actuar colectivamente y continuar haciéndolo en el futuro.

Pongamos un ejemplo. En 1861, agricultores de varios municipios de Viseu y Aveiro culpaban a los humos sulfurosos de la fundición de las minas de Braçal, en Sever do Vouga, de los males que aquejaban a la agricultura local. Los humos eran ostensiblemente venenosos y no quedaban peces en el río “Mau” en el que la mina vertía escoria. Ante las actividades de una mina que amenazaba su salud y su riqueza, estos agricultores no organizaron recogidas de firmas y mítines públicos, sino que se reunieron, se conjuraron y eligieron un día propicio para repicar al unísono las campanas en distintas parroquias, reunir a los voluntarios y marchar armados sobre la mina para destruir los hornos de la fundición. En 1861 las precauciones militares evitaron los intentos de asalto, pero en agosto de 1862 los “iroqueses” de la región, así los calificaron en el parlamento, expulsaron a palos a los trabajadores de la mina causaron destrozos que paralizaron el trabajo en la mina por varios meses. En 1870 volvieron a la carga, aunque causando daños de menor importancia.

Si el elemento explicativo relevante a la hora de definir un movimiento social fuera el asunto de la movilización, estos episodios podrían considerarse como parte de la historia de un movimiento social, el ambientalista. En cambio, desde la perspectiva analítica de Charles Tilly, atenta a las formas de la acción, los participantes en los ataques contra las minas no habrían optado por el movimiento social, sino por la acción directa popular organizada – y con relativo éxito. ¿Cuál es la importancia de esta distinción analítica? Si lo que nos moviese fuera una lógica clasificatoria, la distinción sería meramente nominalista. Sin embargo, el trabajo de Tilly invita a poner en relación distintos componentes formales del enfrentamiento político y, a partir de ellos, dar sentido las pautas del cambio histórico en la forja del mundo contemporáneo. La acción directa muestra que los agricultores no confiaban en las instituciones, que buscaban resolver sus problemas sin la mediación del gobierno. Fuera de las capitales, la presencia del Estado era tenue, la experiencia de los habitantes con el mismo, negativa.

El movimiento social, en cambio, señala el reconocimiento de un espacio institucionalizado para canalizar las exigencias. Volvamos a 1863, a la movilización portuense contra el cierre de la Academia Politécnica. El carácter indirecto de la movilización contrasta con el carácter directo de la destrucción de las instalaciones de las minas de Braçal. La campaña fue breve, pero se basó en escenificar los cuatro atributos con los que los movimientos sociales buscan cimentar su legitimidad: el número, la unidad, la respetabilidad, y el compromiso. Comenzó la campaña con unos pocos artículos en la prensa y podemos imaginar que hubo reuniones informales en las que participaría gente directamente interesada en el caso, como profesores y estudiantes de la Academia Politécnica. Los primeros implicados movilizaron sus redes para interesar al municipio, o a las asociaciones industrial y comercial de la ciudad y en esas reuniones se daría forma a la comisión que organizó la asamblea popular y redactó el manifiesto. Finalmente, la campaña contó con sólo dos actos de movilización pública de multitudes, el mitin y la recogida de firmas, una vez que sus objetivos se cumplieron con facilidad y el gobierno de Lisboa aseguró que la Academia Politécnica de Oporto no desaparecería.

Para condensar los elementos comunes de las distintas formas de acción usadas en el Movimiento Social, Charles Tilly acuñó la noción de “escenificaciones de RUNC” (*displays of WUNC*), es decir, de respetabilidad [*worthiness*], unidad, número y compromiso (Cruz 2009). De hecho, algunos críticos de Tilly le propusieron que, en vez de intentar restringir el significado de un término de uso amplio y equívoco como ‘movimiento social’, abandonara ese término y se contentara con señalar la centralidad histórica en la modernidad de las “campañas de RUNC” como forma política específica (Wiklund 2005). El movimiento social, además, se distinguiría de otra familia de formas de acción colectiva con las que, no obstante, también está relacionado: la política revolucionaria. La irrupción de una multitud en una asamblea

legislativa, el uso de la coacción contra los poderes públicos, la insurrección, el golpe de Estado, el levantamiento de milicias, el atentado, la organización de chozas carbonarias y de partidas guerrilleras, son formas políticas que también tuvieron un papel muy importante en la vida política del siglo XIX. Marchar colectivamente por las calles gritando consignas y agitando símbolos políticos tanto puede formar parte de una manifestación ritual que acaba con la lectura de un texto, como ser parte de un episodio revolucionario en el que se asalta un edificio, se lincha a los oponentes políticos o alguien toma el poder.

Frente a otras formas de confrontación política colectiva, el movimiento social se caracterizaría por reconocer la legitimidad de los principales elementos del marco institucional y jugar con valores incorporados en ese marco constitucional. Una cronología y una geografía de la adopción de las formas del movimiento social podría así servir como medida del proceso de formación de un espacio político nacional. Al tiempo, un mínimo reconocimiento de los derechos de expresión, reunión y asociación por parte del gobierno es fundamental para que esta forma política pueda consolidarse. Una vez que se da un marco de tolerancia para las expresiones de RUNC, en la movilización se pueden tensar los límites de ese marco, buscando desplazarlos y ampliar sus márgenes. El manifiesto de 1863 que sirve de hilo conductor a este trabajo expresaba en manera inconfundible ese respeto por las instituciones:

[Em Portugal não há perigo de scenas anárquicas] porque a liberdade tem aqui no coração bases mais sólidas, mais firmes do que em parte alguma e é ao mesmo tempo a mais ampla, porque não tem outros limites senão os limites da lei, ou da expressa vontade do rei e do povo. Em virtude dessa liberdade legal o Porto exerce um direito incontestável, e em virtude dessa liberdade V.M. resolverá como entender, na certeza de que a resolução, seja qual for, será religiosamente acatada pelo Porto [...]

Si bien para Tilly la escenificación de RUNC es el elemento crucial del Movimiento Social, éste no se daría químicamente puro. La dinámica de los procesos políticos y la complejidad de las arenas sociales hacen que los modos de enfrentamiento institucionales y los transgresores pertenezcan al mismo juego relacional (McAdam, Doug, Tarrow, Sidney, and Charles Tilly 2001: 305). Al mismo tiempo, la movilización se podría combinar con otras formas de acción como boicots, cierres concertados de comercios, huelgas, etc. que combinarían la escenificación del compromiso con resistencia la acción o ejercicio de daños directos sobre quienes se oponen a los fines del movimiento. Tilly ejemplifica esto con las huelgas generales en Bélgica a favor del sufragio universal (Tilly 2004: 42-43); en Portugal la misma combinación se podría ver en el cierre concertado de comercios el 1 de enero de 1868, que formó parte de la misma campaña de movilización que durante 1867 había contemplado mítines, manifiestos y recogidas de firmas, al igual que lo harían en la década de 1920 las huelgas generales a favor del pan político (Cunha 2003 y Medeiros 1978).

En otros casos, la campaña podría conectar en su seno a sectores que, por convicción madurada o como resultado dinámico de interacciones locales, estuvieran menos interesados en mostrar respetabilidad que en, por ejemplo, hacer visible la firmeza de su compromiso, ridiculizar o castigar a los adversarios, en denunciar la falsedad de las libertades reconocidas por el marco legal o en conseguir la conquista directa de lo pretendido, de modo que en el paraguas de la campaña de movilización podrían cobijarse la acción directa y el enfrentamiento físico. La presencia de acción directa y enfrentamientos en las ramificaciones de una campaña de movimiento social no cambiaría su naturaleza; sí lo haría, en cambio, la centralidad de una organización armada, para la que las expresiones de RUNC se convertirían en cobertura plebiscitaria de una forma de acción política basada en la conquista por la fuerza.

Finalmente, el movimiento social se caracterizaría también por contar con dos niveles de participación vinculados. Por una parte estaría el conjunto de activistas y organizaciones empeñados de modo más regular, que intentan mantener con vida la campaña en el tiempo. En segundo lugar estaría la base social potencial del movimiento, compuesta por los individuos y las redes interpersonales que podrían ser movilizadas en unos u otros episodios de la campaña de movilización.

#### RUNC EN EL PORTUGAL DEL SIGLO XIX

Si bien para Tilly las expresiones de RUNC son la característica que unifica las diferentes formas de acción del repertorio del movimiento social, este autor no ha desarrollado de forma pormenorizada ni las características ni la historia de cada una de las cuatro dimensiones. Por ejemplo, una misma acción, como marchar al unísono, la interpreta como una expresión simultánea de unidad, de respetabilidad y de compromiso. En sus narraciones históricas Tilly suele hablar más de expresiones de RUNC, no de la expresión de uno de sus componentes. Para los propósitos de este texto, distinguir analíticamente los cuatro componentes puede servir para captar su especificidad y ver en qué medida cada uno de ellos nos permite observar facetas distintas de la forma política ‘movimiento social’.

#### EL NÚMERO

En la petición de Oporto en 1863 no sólo se reunió a una enorme multitud para que respaldara la petición, sino que se procedió a una recogida de firmas para que se hiciera patente que el volumen del respaldo. Las 7500 firmas con las que se cerró el proceso eran consideradas un “número simpático” por los organizadores. Un año antes, en el mitin contra las hermanas de la caridad celebrado en Lisboa, los organizadores habían hablado de que la reunión de las multitudes serviría como “inequívoco argumento del número” (*A Revolução de Setembro*, 7 de marzo de 1861, in Sardica 2001: 286). La masa

numérica, el ser muchos, había sido un argumento de peso en las disputas políticas desde los comienzos del constitucionalismo en Portugal. Los absolutistas también, siguiendo una estrategia que sería común en la movilización del mundo católico europeo, emprendieron en 1828 una recogida de firmas para hacer ver que el pueblo portugués pedía al regente don Miguel que se proclamara rey absoluto.

No conocemos las proporciones que alcanzó esa recogida de firmas, pero a partir de la década de 1850 los grandes números pasaron a formar parte de la vida política. La campaña contra los impuestos de 1855 se dijo que había llegado a reunir 50.000 firmas, y el gobierno reconoció más de 20.000. En las disputas en torno a las hermanas de la caridad hubo una competición por la cantidad de las firmas entre los partidarios y los detractores de las hermanas. En torno a la polémica del casamiento civil, si bien la más famosa recogida de firmas fue la exigua de 180 reunidas en el *Protesto das Senhoras*, una recogida más general llegó a reunir varios millares de firmas (Rodrigues 1987: 73-74 y Palacios Cerezales 2012). De nuevo, durante el año de intensa movilización que precedió a la *janeirinha*, la recogidas de firmas fueron protagonistas, en especial la de las casi 15.000 firmas de Oporto de marzo de 1867. Presentar grandes números se convirtió en algo habitual para todos los movilizados no fuera por una causa o por otra.

#### LA RESPETABILIDAD

Para los activistas de todos los movimientos, hacer visible la respetabilidad de la gente movilizada ha sido fundamental, intentando contrarrestar las imágenes negativas que identifican la participación colectiva con clases peligrosas y desorden. La escenificación de lo respetable puede variar mucho según cual sea el contexto histórico y político, y también en función del objeto de la movilización y la identidad del interlocutor. El comportamiento sobrio, la vestimenta correcta, la presencia de autoridades sociales o religiosas, o de mujeres con niños, han sido marcas recurrentes de respetabilidad. En el mitin de Oporto en 1863, como veíamos, el redactor de su manifiesto distinguía esa reunión de ciudadanos de todas las clases, de una *“aglomeração tumultuosa de turbas infrenes”*. Al tiempo, subrayaba el carácter interclasista de la asistencia, para contrarrestar cualquier acusación de egoísmo.

El valor social de los movilizados también estuvo en disputa entre el gobierno y la oposición. En la petición monstruo de 1855 contra los impuestos, la prensa gubernamental señalaba la presencia de gallegos, mujeres y niños entre los firmantes, mientras que la oposición resaltaba la firma de negociantes y abogados. En la campaña contra las reformas fiscales y administrativas de 1867, cuando la gente se reunía en la calle, vociferaba y se enfrentaba a la policía, el gobierno señalaba esos comportamientos violentos para deslegitimar a toda la oposición. Ésta, en cambio, se presentaba como la ciudadanía comprometida con el bien

público y el Portugal que producía, el de los industriales y comerciantes, señalando el protagonismo de grandes capitalistas, jurisconsultos y médicos que hablaban en los mítines y encabezaban las peticiones (Cunha 2003: 73). Los publicistas preocupados por la respetabilidad del movimiento se esforzaban diferenciar entre las protestas “*sem alarido*” que caracterizaban la mayor parte de las peticiones y mítines, de los “*motins de vagabundos*”, “*alimentados pela fúria grotesca do populacho*”, que en ocasiones se enfrentaba a las autoridades policiales. Para ellos, el movimiento ganaba fuerza con el comportamiento cívico de las multitudes que se reunían en las plazas públicas y “*à maneira das cidades antigas [...] expressavam a soberania popular*” (Queirós 1867). Los comportamientos violentos y los enfrentamientos, poco homologables con los de una ciudadanía virtuosa, los achacaban a la provocación de la policía (*O Nacional* año XXI, nº 90, 21 de abril de 1867).

En el juego de imágenes y contraimágenes sobre el significado de cada episodio de movilización colectiva, la presencia de mujeres tanto podía ser una señal de respetabilidad de una movilización que reclamase contra la carestía del pan, pues señalaría el carácter verdadero del hambre del pueblo, como un demérito cuando se trataba de asuntos políticos o administrativos en un mitin, pues siempre habría quien interpretase esa presencia como señal del carácter mundano de la reunión (Palacios Cerezas 2012).

#### LA UNIDAD

Para Tilly la unidad se representaría sobre todo mediante señales externas, como escarapelas, pancartas, marchas ordenadas en filas, y cánticos corales de la multitud. Quizá este aspecto, que aún está por estudiar, sea el más difícil de rastrear en el repertorio de acciones portuguesas del siglo XIX. No obstante, para los movimientos políticos hay trazos ya en el vintismo de vestimenta a la manera liberal, con el lazo nacional (Gorjão 1833: 73), y el republicanismo multiplicó desde comienzos de la década de 1900 los símbolos externos de adhesión, como retratan los informes policiales sobre los participantes en los mítines republicanos. Por ejemplo, según informaba el Administrador do concelho de Setúbal en 1908:

*[...] ao comício assistiram perto de 4000 pessoas, ali foi arriada na praça uma bandeira verde e encarnada, pondo-se o povo de pé, descoberto, dando vivas à república. [...] Se tocou a marselhesa dentro da praça e muitos excursionistas traziam como vénera ao peito o retrato do regicida Buiça* (AMR, L58 n274, AC de Setúbal, agosto de 1908).

#### EL COMPROMISO

El compromiso [*commitment*] con la causa también era un elemento que era importante escenificar, para dar valor a la participación y hacer pasar la idea de que en caso de que las exigencias no fueren escuchadas, la movilización continuaría. Como señalaba el manifiesto de Oporto en 1863, en ocasiones era fácil movilizar a una multitud en torno al espectáculo y la alegría de una fiesta política, sin que eso pudiera significar un especial empeño de los participantes. De hecho, en todo tipo de acontecimientos políticamente significativos era habitual señalar la presencia de meros curiosos, por lo que, para los organizadores de cualquier movimiento, poder demostrar el compromiso de los participantes en los acontecimientos colectivos era una baza estratégica fundamental. En la campaña de mítines contra gobierno de 1867, el compromiso se manifestaba en la prensa señalando la entereza de ánimo de los ciudadanos que, como sucedió en Braga en la campaña de 1867, se mantenían firmes en un mitin aunque los encharcase la lluvia (Cunha 2003). Otra forma de expresar compromiso era recoger fondos. Esto podría hacerse poniendo un precio de entrada a los mítines, por ejemplo, o pidiendo donaciones a los asistentes. Los fondos eran para financiar la campaña en curso, pero al publicitar el sacrificio que incurrierían los participantes, los organizadores comunicaban el alto compromiso de los mismos con la causa.

#### EL REPERTORIO

Según Tilly, los distintos elementos del RUNC y las formas de acción de su repertorio beberían históricamente de varios afluentes. Las cruzadas morales religiosas, las procesiones del corpus, o las humildes peticiones del Antiguo Régimen, habrían servido de molde para hacer imaginables otras formas de acción colectiva. En cada lugar, por medio de diversos procesos de ensayo y error, y de imitación de lo practicado en otros países, los mítines, las recogidas de firmas y las manifestaciones cristalizarían como formas habituales de expresar RUNC en la forma movimiento social durante los procesos de nacionalización de la política y la democratización entre finales del siglo XVIII y el siglo XX.

#### EL MITIN / MEETING / COMÍCIO.

La relación entre movimiento social y régimen representativo es directa. La competencia electoral ofrece un modelo para el apoyo público a programas rivales. Una vez que los gobiernos autorizan la discusión pública de asuntos importantes durante las campañas, se hace más difícil silenciar esa discusión fuera de esos tiempos. En segundo lugar, cuando se legaliza y se protege la realización de asambleas ciudadanos para las campañas y el voto, ciudadanos que se reúnen para apoyar a un candidato o a otro fácilmente se empeñan en otros asuntos que les incumben. En tercer lugar, las elecciones magnifican la importancia de los números; cuando

hay elecciones cualquier grupo que parece capaz de movilizar el apoyo disciplinado que un gran número de seguidores se convierte en un posible aliado, o adversario, en las votaciones. Para Tilly, la forma política movimiento social surgiría marcada por las condiciones permitidas por un régimen representativo con competición electoral, pero obtendría su distinción cuando consigue separar su funcionamiento de los ritmos y las alternativas específicas de esas luchas por acceder al poder (Tilly 2008).

En el caso portugués, la reunión electoral había claramente anticipado lo que sería el mitin del movimiento social. “El sistema inglés de hablar a los electores y al público”, recordaba Teixeira de Macedo, lo había introducido Manuel Passos, en vísperas de las elecciones de 1842 y, pese a la persecución a que entonces los cabralistas sometieron a los oradores, “había producido buenos resultados y lo adoptaron numerosos caballeros” (Macedo 1984 [1870]: 60). José Estevão, a su vez, fue quien promovió el primer meeting electoral en Lisboa, el 14 de noviembre de 1847, reuniendo a más de 5000 personas en “*uma especie de quintal que havia na rua do Thesouro Velho*” (Freitas Oliveira 1863: 262). En la década de 1850 se celebraban reuniones de obreros Lisboa para decidir si apoyaban a algún candidato concreto de las listas progresistas.

El *comício*, entonces llamado *meeting*, aunque albergase resonancias de prácticas anteriores, como la asamblea o las reuniones de propaganda política, se diferenciaba de éstas en algunos aspectos fundamentales. En la asamblea, la discusión y la decisión colectiva eran fundamentales, por lo que había un cierto margen de indeterminación sobre lo que la asamblea iría a decidir. En las reuniones de propaganda política, a su vez, se trataba de convencer a los asistentes, de comunicarles unas ideas o movilizarlos para el voto.

En cambio, el *meeting* escenificaba el respaldo popular a una propuesta mediante la reunión de una multitud. Por ello se celebraba en un espacio amplio, generalmente abierto (una plaza, un descampado), pues tan importante era que se acumulase mucha gente como que la reunión fuese visible al público. Había oradores, como en las reuniones de comunicación política, y se podían plebiscitar las propuestas, pero no se trataba de discutir o de tomar decisiones. Los convocantes redactaban con anterioridad la petición o el manifiesto del *meeting*, imprimiéndolo y distribuyéndolo con días de antelación. Los participantes debían dar cuerpo a una supuesta opinión pública difusa y expresar el volumen del apoyo popular a las propuestas.

A uno de los clubes radicales lisboetas –que intentaba legalizarse bajo el nombre de Asociación Patriótica–, le correspondió el honor de importar de Inglaterra el “*meeting*”. El primero tuvo lugar en la mañana del 2 de septiembre de 1860 en el Paseo Público de Lisboa y a él acudieron unas quinientas personas. Hubo discursos sobre el peligro para la libertad representado por las monjas francesas y, pese a los temores de las autoridades, todo sucedió ordenadamente y los organizadores se ufanaron del civismo demostrado. Este tipo de reuniones tuvieron problemas para realizarse durante la década de 1860, pues para ser legales debían ser previamente autorizadas

por los gobernadores civiles. A partir de 1870 la autorización se sustituyó por la comunicación previa (Palacios Cerezales 2010).

#### LA PETICIÓN CON RECOGIDA DE FIRMAS

El derecho de petición formaba parte de la matriz liberal como forma de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. La constitución de 1838 explicitaba que las peticiones podían versar sobre cualquier asunto “de interés público o particular” y esa interpretación se vio definitivamente consagrada por la práctica en la década de 1850 (Pinto 1838; Praça 1878 y Figueiredo 1884: 57-59). La firma colectiva de la petición, sumando las voces de una multitud de ciudadanos, daba cuerpo a una forma especial de legitimidad, la de la supuesta voluntad de la “opinión pública”. Como decía Ramón Salas, traducido al portugués en 1822:

[...] às vezes é difícil descobrir a verdadeira opinião do maior número; e mesmo o governo mais desejoso de marchar com o povo pode enganar-se de boa-fé. [...] As petições são a forma mais segura: porque quando muitos cidadãos assinarem manifestando uma mesma opinião, não pode duvidar-se do modo de pensar dos signatários e do que desejam; e pelo número de assinaturas é possível calcular a maioria (Salas 1822: 99-102 e Hespanha y Silva 2004).

Si bien esta transparencia métrica de la opinión pública por medio de la contabilidad de las firmas, soñada por Salas, nunca se correspondió con una eficacia política directa, la práctica política portuguesa normalizó la petición colectiva como derecho político y, durante la segunda mitad del siglo XIX, la petición fue el principal vehículo de expresión colectiva de RUNC.

#### LA MANIFESTACIÓN

Una manifestación es una forma muy peculiar de protesta. La gente se reúne en un punto, recorre las calles coreando consignas o portando símbolos identitarios o reivindicativos, llega a un punto final de destino y, o bien escucha allí alguna arenga o manifiesto por parte de alguno de los convocantes, o se demora allí en romería. De una manera u otra, en muchos países, en la transición entre el siglo XIX y el XX, la manifestación ha sustituido a los mítines como principal forma del repertorio del movimiento social, o se asocia con estos.

Hay muchas prácticas similares anteriores a la manifestación a partir de las cuales pudo surgir ésta. Las procesiones religiosas, en especial la del Corpus [*Corpo de Deus*], ya eran una ocupación de la calle que expresaba identidad. De hecho, en la Lisboa de las décadas de 1810 a 1840 las autoridades siempre temían el uso político del Corpus

Muestra de peticiones colectivas de interés general

Muestra de peticiones colectivas de interés general				
Año	Objeto	Identidad	Ámbito	Firmas (aprox)
1821	Al gobernador de Madeira para los que se una a la revolución	Ciudadanos	Madeira	120
1828	A D Miguel para restaurar el absolutismo	El pueblo	Lisboa/Cámaras	¿?
1839	Ampliación del derecho de voto	Ciudadanos	Lisboa	800
1850	Contra la lei das rolhas	Escritores y periodistas	Nacional	60
1856	Contra la política fiscal	Ciudadanos/contribuyentes	Nacional	30,000
1858	Contra las hermanas de la caridad	El pueblo liberal	Lisboa	7,400
1858	A favor de las hermanas de la caridad	Los portugueses	Nacional	30,226
1863	contra el cierre de la Academia Politécnica	Ciudadanos de Oporto	Oporto	7500
1865	Contra el matrimonio civil	Los portugueses	Nacional	Varios millares
1865	Contra el matrimonio civil	Las señoras	Nacional	180
1867	Contra la reforma fiscal y administrativa	Ciudadanos portugueses	Nacional	Varios millares
1867	En apoyo de la Cámara contra el gobierno	Ciudadanos de Oporto	Porto	14,600
1867	A favor del proteccionismo aduanero	Productores	Porto y Lisboa	???
1882	Contra los nuevos impuestos	Ciudadanos trabajadores	Nacional	3,922
1884	Restauración de las órdenes religiosas	Centros católicos y dioc	Nacional	17,400
1888	Contra las licencias fiscales	Trabajadores	Nacional	
1893	Restauración de las órdenes religiosas	Diocesanos	Nacional	30,000
1893	Libertad de conciencia en el código penal	Ciudadanos	Nacional	4,080
1895	Por el sufragio universal masculino	Ciudadanos	Nacional	4,000
1898	Contra la política fiscal del gobierno	Ciudadanos	Nacional (Lx)	27,779
1902	Contra la maquinaria industrial	Trabajadores	Nacional/Setúbal	8000
1904	A favor de proteccionismo aduanero	Trabajadores	Nacional	18.396* [4200]
1906	Contra un ministro 'extranjero' (Schroeter)	O povo	Lisboa	20,000
1906	Contra expulsión diputados republicanos	O povo	Lisboa	35,000

y de otras festividades religiosas. Los cortejos de carnaval, versión paródica de las procesiones, aún eran más proclives a ser usados libremente como espacio de crítica y reivindicación política. Fue memorable el uso del entierro de la sardina de 1828 para recorrer las calles gritando contra los liberales y enterrar paródicamente la constitución.

Por otro lado, el origen de las manifestaciones también está más íntimamente vinculado a las otras dos formas clásicas del movimiento social: el mitin y la petición. El refrendo de una petición en un mitin se veía fácilmente prolongado por la organización de una comisión que iría a entregarla a las autoridades, o a otro interlocutor. Si a la comisión que llevaba la petición en mano le acompañaba en cortejo una porción de los participantes en el mitin, ese grupo recorriendo las calles tomaba un carácter reivindicativo público, ya muy próximo a lo que es una manifestación. Eso sucedió, por ejemplo, tras el segundo meeting contra las hermanas de la caridad, en marzo de 1861, o en Oporto en enero de 1888 en las movilizaciones contra las licencias fiscales.

Otra forma política que adaptó la procesión del corpus para otros objetivos fueron los cortejos cívicos, con su apoteosis en la celebración del centenario de Camões en 1880, y del marqués de Pombal en 1882 (Catroga 2000 [1991]). Las organizaciones obreras adoptaron un modelo muy similar para las manifestaciones del 1 de Mayo, que rápidamente se ritualizaron (Fonseca 1990). La acumulación de experiencias permitió que la manifestación se asentara en el repertorio de acción colectiva. En 1901 y 1902, los comerciantes de la villa de Loulé, para protestar contra los excesos fiscales, en vez de asaltar las delegaciones de hacienda, como sus mayores habían hecho repetidamente, recorrieron las calles de la Villa dando voces reivindicativas, y se conformaron con aguardar a que su gesto fuese recogido por las autoridades (Anica 2005: 199).

#### LA CAMPAÑA

Los episodios que hemos venido citando incluyen distintos despliegues de respetabilidad, unidad, número y compromiso. Al tiempo, muchos de ellos tomaron la forma de campaña. En la mayoría de los casos, como en la campaña previa a la janeirinha, las campañas contra don Luis, contra el tratado de Lourenço Marques, contra el contrato del ferrocarril con el marqués de Salamanca, o incluso las campañas de exaltación cívica de Camoes y Pombal, las campañas estaban íntimamente vinculadas a la lucha electoral y partidaria. Aunque aún está por estudiar con más detalle, las campañas del mundo católico quizá tengan más autonomía, si bien su repertorio se reducía a intervenciones en la prensa, comunicación en los espacios propios de la Iglesia y el mundo asociativo católico, y recogidas de firmas.

La campaña de 1887-88 contra las licencias fiscales de trabajo es una de las que se aproximaron más claramente a la forma de un movimiento social autónomo. La organización de las protestas había comenzado en noviembre de 1887 con una serie de artículos en los periódicos socialistas, especialmente en el *Protesto Operário*. La Asociación de Trabajadores de Lisboa organizó reuniones preparatorias a las que asistieron varios centenares de obreros. Finalmente se designó una comisión de resistencia de 19 miembros, formada por una mayoría de socialistas y algunos republicanos. La comisión debía coordinar la protesta y la asamblea impuso que mantuviese las reivindicaciones “alejadas de la política”, centrándose en la derogación de las licencias. Esta comisión entró en correspondencia con asociaciones de otras ciudades y, bajo la vigilancia atenta pero pasiva de la fuerza armada, organizó mítines en varios barrios fabriles de Lisboa y Oporto, además de en Oeiras, Santiago de Cacém, Sines, Vila Franca de Xira, Peniche y Coimbra. En estas fechas las fuentes hablan más frecuentemente de *comícios* que de *meetings*, por lo que utilizaremos sistemáticamente la traducción castellana “mitin”. En los mítines se aprobaban peticiones contra las licencias en nombre de la “clase obrera” o el “pueblo trabajador”, para luego enviarlas a la prensa y el parlamento. Al tiempo, la comisión de resistencia recogía fondos para financiar la campaña (Fonseca, vol. IV: 188-193). Las licencias también afectaban a los vendedores al por menor. El uno de enero, se organizaron en Oporto protestas protagonizaron las vendedoras de leche, o al menos a la historia local pasó como “*a greve das leiteiras*”, que se coordinaron para bloquear en las cargas fiscales el acceso de productos frescos a la ciudad (Fonseca vol. IV).

Las asociaciones obreras socialistas se empeñaron en diferenciar sus medios pacíficos para luchar contra las licencias – los mítines, las peticiones, las recogidas de firmas (15.322 hasta el 8 de enero) – de la resistencia activa y las barricadas de las lecheras y demás vendedores ambulantes. Para el sindicalismo socialista estaba en juego su reconocimiento como interlocutor legítimo, aunque sus esfuerzos se viesén minados por los blanquistas y anarquistas que llamaban a la acción directa en los mítines y conseguían, sobre todo en Oporto, imponerse como portavoces de las movilizaciones y aislar a los socialistas (Fonseca, vol. IV: 123).

En Lisboa, en cambio, los inmensos mítines de enero de 1888, con hasta 10.000 obreros reunidos en una finca para mostrar su unidad y compromiso, mantuvieron el carácter ordenado que pretendían las asociaciones socialistas. Aunque los obreros encontraron apoyo en la prensa republicana, la Asociación de Trabajadores se enorgullecía del carácter “apolítico” de las protestas:

“nunca mesmo talvez, em o nosso país, se manifestó um movimento por esta forma, tão genéricamente popular, e sem ter a alimentá-lo especulações políticas ou influencias de qualquer natureza” (*O Protesto Operário* in Fonseca, vol. IV: 189).

Ante tanta agitación, el gobierno primero se lanzó a una novedosa campaña de comunicación. Hizo imprimir carteles para que se fijasen en lugares visibles y las poblaciones pudiesen informarse de la bondad de las licencias fiscales. Sin embargo, no aguantó la presión de la movilización y mandó suspender provisionalmente la ejecución de la medida. La retirada de las licencias supuso una victoria para las asociaciones de trabajadores (Fonseca, vol. IV: 192). La comisión de resistencia, en el informe final de su gestión, hablaba de que los vencedores habían sido “*o povo e a classe operária*”, que había que continuar con la organización y seguir el ejemplo de las asociaciones de clase en Gran Bretaña. También hablaba de la celebración del 1º de Mayo por las 8 horas de trabajo en Estados Unidos y de los congresos de los sindicatos franceses, animando al movimiento obrero portugués a sumarse al salto organizativo que estaban experimentando sus congéneres de otros países. Finalmente, en una asamblea abierta se decidía que los fondos recaudados durante la campaña contra las licencias fuesen empleados “en un movimiento futuro de interés general para la clase obrera” (Fonseca, vol. IV: 193).

De este breve relato trasluce que para la década de 1880, tras las muchas experiencias acumuladas, el movimiento social se había tornado una forma distintiva y disponible de hacer política. Portugueses y portuguesas en muchas zonas del país sabían montar asociaciones con un fin especial o coaliciones para realizar reclamaciones colectivas a las autoridades, comunicar su programa a los medios disponibles, y realizar distintas escenificaciones públicas de respetabilidad, unidad, número y compromiso, haciéndolo fuera de las campañas electorales o de las relaciones entre patronos y empleados. El movimiento social consolidaba en sus propios términos. La acción directa, la revuelta, o la movilización local pidiendo protección a los poderosos también sobreviviría, pero la disponibilidad del movimiento social da cuenta de que la construcción del espacio político nacional iba avanzando.

#### FUENTES

AMR (Arquivo do Ministério do Reino), L58 n274, AC de Setúbal, agosto de 1908

#### BIBLIOGRAFÍA CITADA

Anica, Aurízia (2005). *As Mulheres, a Violência e a Justiça no Algarve de Oitocentos*. Lisboa: Colibri.

Calhoun, Craig J. *The Roots of Radicalism : Tradition, the Public Sphere, and Early Nineteenth-Century Social Movements*. Chicago ; London: University of Chicago Press, 2012.

Catroga, Fernando (2000 [1991]). *O Republicanismo em Portugal, da Formação ao 5 de Outubro*. Lisboa: Notícias.

Cruz, Rafael (2009). “El Movimiento Social, Ese Oscuro Objeto del Deseo.” In *Jornadas Internacionais: Homenaje a Charles Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*. Madrid.

- Cunha, Carlos Guimarães da (2003). *A Janeirinha e o Partido Reformista*. Lisboa: Colibri.
- Dobry, Michel (1986). *Sociologie des Crises Politiques la Dynamique des Mobilisations Multisectorielles* [in fre]. Paris: Presses de la Fondation nationale des sciences politiques. Texte imprimé.
- Figueiredo, António Cândido de (1884). *Rudimentos de Direito Publico Portuguez. Accomodados ao Programma Official para Uso dos Alumnos de Instrucção Secundária*. Lisboa: Livraria Ferreira.
- Fonseca, Carlos da. *História do Movimento Operário e das Ideias Socialistas em Portugal, Vol. IV, Greves e Agitações Operárias*. Lisboa: Publicações Europa-América, s.d.
- . *O 1º de Maio em Portugal* (1990). Lisboa: Antígona.
- Freitas Oliveira, Jacinto Augusto (1863). *José Estevão: Esboço Histórico*. Lisboa: Sociedade Typographica Franco-Portuguesa.
- Gorjão, João Dâmaso Roussado (1833). *Os Portugueses e os Factos, Exposição Histórico-Cronológica*. Londres.
- Hespanha, António, y Silva, Cristina Nogueira da (2004). *Fontes para a História Constitucional Portuguesa (Dvd-Rom)*. Lisboa: UNL.
- Macedo, António Teixeira de (1984 [1870]) *Traços de História Contemporânea*. Lisboa: Rolim.
- McAdam, Doug, Tarrow, Sidney, y Tilly, Charles (2001). *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press.
- Medeiros, Fernando (1978). *A Sociedade e a Economia Portuguesas nas Origens do Salazarismo*. Lisboa: A Regra do Jogo.
- O Nacional* año XXI, nº 90, 21 de abril de 1867.
- Palacios Cerezales, Diego (2012). “Assinem Assinem, Que a Alma Não Tem Sexo! Petição Colectiva e cidadania Feminina No Portugal Constitucional (1820-1910).” *Análise Social* XLVII, no. 205.
- . (2010). “«Extraños Cuerpos Políticos»: El Nacimiento Del Movimiento Social En El Portugal Del Siglo Xix.” *Revista de Estudios Políticos*, no. 147: 11-42.
- Pinto, Basílio Alberto Sousa (1838). *Direito Público Constitucional [Lectures 1838]*. Coimbra: <http://www.fd.unl.pt/Anexos/Investigacao/1503.pdf>.
- Praça, Joaquim Lopes (1878). *Direito Constitucional Português. Estudos sobre a Carta Constitucional de 1826 e Acto Adicional de 1852*. 3 vols Coimbra.
- Queirós, Eça de (1867). *O Distrito de Évora.*, nº 18, 10 de marzo.
- Representação Dirigida a Sua Magestade Fidelissima pelos Cidadãos Portuenses Lida e Unanimemente Approvada na Assembleia Popular Celebrada nos Paços Municipaes e Praça de D Pedro no Dia 8 de Novembro de 1863*. Oporto: Typographia de António José da Silva Teixeira.
- Rodrigues, Samuel (1987). *A polémica Sobre o Casamento Civil*. Lisboa: INIC.
- Salas, Ramón (1822). *Lições de Direito Publico Constitucional para as Escolas de Hespanha. Traduzidas em Portuguez vom Varias Notas*. Lisboa: Typ. Rollandiana.
- Sapiro, Virginia (1996). “Toward a History of Political Action in the United States.” In *Social Science History Association* Nueva Orleans: [Conference Paper].
- Sardica, José Miguel (2001). *A Regeneração sob o Signo doo Consenso: a Política e os Partidos entre 1851 e 1861*. Lisboa: ICS.

Tarrow, Sidney G (2011). *Power in Movement : Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge Studies in Comparative Politics. Rev. & updated 3rd ed. Cambridge ; New York: Cambridge University Press.

Tilly, Charles (2008). *Contentious Performances*. Cambridge: Cambridge University Press.

——— (2004). *Social Movements, 1768-2004*. Londres: Paradigm Publishers.

Wiklund, Jan (2005). "Some Second Thoughts About Charles Tilly's Later Books." <http://www.folkrorelser.org/inenglish/tilly.html>.